



0024

Oficio N° 115/RCEL/2015

Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Presidenta del
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí
Presente

En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la materia electoral en nuestro Estado, por este conducto y en mi calidad de representante de Movimiento Ciudadano ante ese órgano electoral, adjunto a usted la "Plataforma Electoral 2015" del instituto político que represento, lo que hago en dentro del plazo establecido en el artículo 302 de la Ley Electoral del Estado.

Sin otro particular, aprovecho para reiterar a usted a seguridad de mis consideraciones.

San Luis Potosí, S.L.P., a la fecha de su presentación

Atentamente

José Ernesto Piña Cárdenas

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO

RECIBIDO
09 ENE. 2015
11:06 pm
Rocera
OFICINA DE PARTES





MOVIMIENTO CIUDADANO



PLATAFORMA ELECTORAL 2015

PRESENTACION

La sociedad Potosina mira al futuro con enorme preocupación; el desaliento y la incertidumbre minan el espíritu de nuestra Nación. La inseguridad pública, el lento crecimiento económico, la falta de oportunidades de empleo, los bajos niveles de bienestar, la incapacidad de los gobiernos en todos los órdenes, estatal y municipal, para atender los grandes problemas y la irresponsabilidad de muchos políticos, con entre otras, las causas que provocan ese estado de ánimo.

Es por ello que Movimiento Ciudadano refrenda su compromiso de trabajar de la mano de los mexicanos y las mexicanas para definir y conducir las acciones necesarias para transformar al país. Es momento de consolidar políticas públicas que prioricen el bienestar de los ciudadanos libres y que recojan los anhelos de la gente que habita este país. Es tiempo de darle un nuevo sentido a la democracia, entendiéndola a partir de la auténtica participación ciudadana en la toma de decisiones y la definición de políticas públicas que impulsen instrumentos para la transparencia y la rendición de cuentas, lo que significa terminar con la opacidad, la corrupción, la impunidad y la falta de resultados.

La situación en nuestro Estado demanda una transformación profunda de la Sociedad, pues las viejas estructuras del estado, aún vigentes para el privilegio de unos cuantos, siguen siendo incapaces de satisfacer las necesidades de todos los potosinos. Por lo que es de extrema urgencia dismantelar el viejo régimen que solo ha producido altos índices de criminalidad, corrupción, impunidad, exclusión social, marginación, pobreza, violencia, inequidad y desigualdad.

Los partidos políticos tradicionales sostienen una visión patrimonialista del espacio público, de tal suerte que, en lugar de aprovechar los espacios abiertos por la transición democrática para construir un nuevo orden económico, político y social, han decidido obstaculizar nuestro avance hacia una auténtica democracia que se traduzca en desarrollo para todos.

Los políticos ineficaces pretenden convertir a la sociedad en rehén de sus disputas por el poder; cegados por ambiciones inmediatas, son incapaces de lograr acuerdos en beneficio de nuestro Estado. Para ellos la ciudadanía tan

solo representa una reserva de sufragios de la cual puedan echar mano para allegarse votos y consecuentemente de nuevos cargos.

La sociedad, cansada de esta situación, ha decidido actuar. Organizándose muchos ciudadanos han rebasado al gobierno y a los partidos políticos que no han atinado a dar soluciones; haciendo uso de su soberanía les exigen resultados, trabajo y compromiso.

Las Instituciones y los viejos métodos que los partidos políticos tradicionales utilizan en su propio provecho, obstruyen la participación ciudadana, que manifiesta su descontento y su rechazo a esta situación ausentándose de las urnas.

Pero no cabe la actitud pasiva detrás del abstencionismo ante el desprestigio de la política y la ineficiencia de los gobiernos. No ejercer nuestro derecho a votar es condenarnos a seguir sufriendo a los partidos tradicionales. El abstencionismo no es de ninguna manera la solución de nuestros problemas. La desmovilización del elector solo beneficia a los partidos tradicionales, mirando día a día la socavada legitimidad del poder público. Lamentablemente, como consecuencia de lo anterior, donde debe gobernar la mayoría, está gobernando una minoría.

La elección Estatal del 2015 es una oportunidad para la sociedad, para utilizar el poder del voto en su favor, para prescindir de los políticos tradicionales y recuperar para siempre el control de su destino. Mas del 50% de los ciudadanos no se siente identificado con ninguno de los partidos tradicionales y sus candidatos. Es hora de consolidar una nueva opción y la tercera fuerza política del Estado.

Movimiento Ciudadano es un partido político que está resuelto a ser enlace entre la sociedad y el poder institucional, para hacer posible el cumplimiento de sus demandas de los ciudadanos y generar los contrapesos para que no se abuse del poder público.

Nos distinguimos de los partidos tradicionales porque buscamos a los ciudadanos para trabajar con ellos en la solución de sus problemas. Movimiento Ciudadano es la nueva opción al servicio de los habitantes de la entidad.

Luchamos por el establecimiento en San Luis Potosí de un sistema democrático eficaz y socialmente responsable; promotor de las políticas de desarrollo sustentable e integral; incluyente, tolerante ya abierto a la participación de todos los ciudadanos. Ofrecemos a la sociedad potosina congruencia entre el decir y el hacer, para dignificar la política como actividad al servicio de la sociedad.

Nuestras ideas y nuestras propuestas promueven los valores de la democracia, la libertad del ciudadano para decidir y elegir a sus gobernantes y su responsabilidad con la comunidad a la que pertenece, en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Creemos en el respeto a las leyes y las normas como la mejor fórmula para la convivencia social. Solo respetando plenamente el Estado de Derecho se puede perfeccionar la vida democrática de nuestro estado.

Luchamos por alcanzar una sociedad sin privilegios de clase social, genero, raza, edad, religión, preferencia sexual y la amenaza. Rechazamos la compraventa de votos y el ofensivo e inmoral encarecimiento de las campañas políticas. Condenamos el clientelismo y la utilización de los programas sociales para el beneficio electoral de los partidos políticos.

Promovemos un sistema de gobierno en el que la ciudadanía cuente con mecanismos eficaces para exigir cuentas claras y manejos transparentes a los funcionarios del Poder Ejecutivo, en los niveles estatal y municipal, sin importar si jerarquía, y en el que se contribuya al diseño de un nuevo escenario que garantice condiciones de bienestar, equidad, justicia y convivencia estatal.

Movimiento Ciudadano brinda a la sociedad una opción diferente a las que todos hemos conocido y sufrido; una opción con propuestas que emanan de la propia ciudadanía que hoy expresa su deseo de vivir en un estado seguro y confiable, que le ofrezca oportunidades de desarrollo y bienestar. Nuestro partido ha construido esta plataforma electoral con todas esas propuestas y ofrece alternativas de solución a los problemas que la gente vive día a día.

San Luis Potosí necesita encontrar el camino de la gobernabilidad perdida, urge reimpulsar urgentemente la transición a la democracia, aprovechar todo el potencial de su gente y recursos naturales, de su industria y de su campo; de sus empresarios y de sus trabajadores, de sus hombres y de sus mujeres, para

emprender juntos un desarrollo económico sustentable que nos lleve a un desarrollo incluyente y equitativo.

Para lograrlo necesitamos acciones comprendidas en tres ejes.

A. Transición democrática y gobernabilidad.

B. Desarrollo económico sustentable.

C. Desarrollo social incluyente y equitativo.

Movimiento Ciudadano asume, demás, compromisos para responder inmediatamente a los problemas más urgentes.

A. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y GOBERNABILIDAD

La transición democrática en San Luis Potosí es una transición truncada, los avances logrados en los últimos años no solamente están en riesgo, sino que existe la posibilidad de un retroceso. El peligro es inminente ya que durante este sexenio y ésta última década, México ha caído 45 lugares del Índice de Paz Global y ya es considerado como el segundo país menos pacífico de América Latina. A pesar de sus intenciones de cambiar la agenda nacional de la retórica de la "guerra contra las drogas" de la administración anterior, hacia una que ponía énfasis en los temas económicos y de desarrollo, la realidad rebasa la retórica del gobierno y demuestra la inexistencia de una política de seguridad que responda a los retos que enfrenta el país y que atienda las demandas ciudadanas.

La alternancia en el Poder Ejecutivo no se ha traducido en el desmantelamiento de la estructura clientelar y corporativa del régimen actual en el estado. El marco jurídico, la administración pública, la forma de hacer política y el modelo económico, respondían a la perpetuación en el poder de los partidos; por eso las instituciones construidas de esa manera no pueden responder hoy a las nuevas aspiraciones democráticas de la sociedad.

El autoritario poder de gobernar, característica principal del antiguo régimen, se ha debilitado pero no ha sido sustituido por el sano equilibrio de poderes, que es propio de todo régimen democrático. El chantaje y la pugna entre el legislativo y el poder ejecutivo son una constante funesta. Ante la incapacidad de concertar acuerdos políticos, en esas pugnas se utiliza a los tribunales y las decisiones de los jueces se politizan. A nadie conviene la judicialización de la política y mucho menos la politización de la justicia.

La pluralidad en el Congreso, si bien ha servido para que existan distintas expresiones ideológicas, se ha convertido en escenario de la disputa por el poder de los grupos políticos tradicionales, en lugar de un espacio donde se legisle a favor de la sociedad. En consecuencia no se pueden traducir en políticas públicas las aspiraciones sociales. Urge construir una cultura parlamentaria.

En las disputas políticas hay minorías organizadas que están buscando la paz social para resolver las problemáticas que aquejan a nuestro País y no hay todavía forma de poder solucionar esos actos a los que se les ha hecho frente a las mayorías, que se quieren desvincular de las necesidades de la sociedad, solo están velando por intereses partidistas propios. Individuos y grupos sectarios intentan concientizar a las mayorías, sin embargo, los diferentes órganos de gobierno se han vuelto reactivos y propensos a dar soluciones de coyuntura a problemáticas específicas, sin considerar una visión de largo plazo. Las instituciones deben ser reformadas para que se puedan procesar las demandas e inquietudes de mayorías y minorías por igual.

La sana competencia democrática en San Luis Potosí aun no es una realidad; los partidos políticos tradicionales se encuentran enfrascados en estériles luchas por el poder y al interior se desgarran en continuas pugnas internas.

Algunas fuerzas políticas emergentes, entre los que Movimiento Ciudadano es una notable excepción, sirven de patrimonio personal a sus dirigentes y hacen el juego a los partidos tradicionales a cambio de pequeñas participaciones en el poder.

Los avances logrados en el plano electoral a nivel Federal, no corresponden a las circunstancias que viven los procesos electorales; en estos, se mantiene las "Elecciones de Estado" en las que el poder de los gobernadores, el

de las comunidades. Esta modalidad debe ir acompañada del fortalecimiento de las funciones y atribuciones de los funcionarios municipales y de su participación en los planes de desarrollo municipal.

5. Profundizar la reforma electoral que genere plena equidad en las contiendas y que reduzca los costos de los procesos electorales, fomentando así mayor participación de los ciudadanos, con medidas como las siguientes:
 - a. Modificar la manera de dar financiamiento público a los partidos para que sea otorgado en especie (tiempo en medios, cursos y seminarios de capacitación y promoción de la cultura democrática). Se debe permitir los partidos políticos allegarse recursos propios y que puedan ser auditados para verificar la legalidad de su origen.
 - b. Garantizar la equidad en el acceso a los medios de comunicación durante las campañas electorales y que sea el INE quien se encargue de la contratación de todos los tiempos en medios electrónicos y espacios en medios impresos.
 - c. Emitir una ley específica sobre partidos políticos.
6. Dar mayor participación a los ciudadanos y sus organizaciones en el diseño y ejecución de políticas públicas, mediante un sistema permanente de consulta a la sociedad civil, con instrumentos como la iniciativa popular, el plebiscito y el referéndum, mecanismos que deberán ser elevados a rango constitucional.

JUSTICIA Y SEGURIDAD SOCIAL.

Nuestro marco jurídico no está respondiendo a las condiciones de la vida de hoy, ni a las necesidades de la sociedad de nuestro tiempo. Esto trae como consecuencia que no haya cauces adecuados para que los grupos sociales expresen sus demandas. El Estado de Derecho es continuamente vulnerado,

incluso por aquellos que tienen como primera obligación garantizar su vigencia y, por supuesto, respetarlo.

La inseguridad jurídica se manifiesta en todos los aspectos de la vida pública y privada del estado. Ante la ausencia de marcos legales, o su no aplicación cuando existen, y ante la incapacidad de esta entidad para procurar y aplicar la ley, la ciudadanía vive un clima angustiosamente de inseguridad pública: la delincuencia y la violencia infestan el territorio estatal, mientras la impunidad sigue constituyendo un doloroso agravio a la sociedad potosina.

La corrupción sigue siendo un pesado lastre para el estado en prácticamente todos los niveles de gobiernos. Hay más de 20 sectores de la administración pública, que en varios casos se reproducen en las esferas estatal y municipal, donde son constantes las denuncias de sobornos. Entre ellas se destacan las licitaciones de obras públicas, las adquisiciones, el desempeño de los agentes del Ministerio Público, las policías, los "gastos" electorales (compra del voto), la impartición de la justicia en sus distintas variantes y muchos más.

La falta de transparencia y la ausencia de un modelo de administración pública que evite el conflicto de intereses, que erradique el clientelismo y el corporativismo, que implante la medición del desempeño y exija la rendición de cuentas, contribuye a perpetuar el problema de la corrupción y no hay estado que aguante para siempre. Esto genera una sangría de recursos y contribuye a la inestabilidad económica, al debilitamiento del estado de derecho y al aumento de criminalidad e inseguridad pública, entre otros factores.

Para fortalecer a las instituciones de justicia, erradicar la corrupción, combatir la delincuencia y abatir la impunidad se propone:

1.- Vigilar el cumplimiento de las reformas al sistema de procuración y administración de justicia para garantizar la seguridad pública, propiciar que se expedita y disminuir los altos índices de impunidad, con medidas como:

a) Vigilar el ejercicio de la acción penal, a cargo del Ministerio Público.

- b) Que la víctima del delito pueda hacer valer sus derechos directamente ante el juez competente, eliminando la discrecionalidad del ministerio público, la corrupción en el procedimiento administrativo y la pérdida del tiempo.

- c) Unificar las legislaciones locales para que cualquier delito merezca la misma sanción, sobre todo en lo concerniente a los delitos de secuestro, narcotráfico, robo de vehículos y delincuencia organizada

- d) Contar con juicios simplificados, transparentes y vigilar que en los juicios orales se dicten las sentencias en un plazo no mayor a seis meses.

- e) Someter a todas las autoridades judiciales a la transparencia y a la rendición de cuentas.

- f) Garantizar la reparación del daño a las víctimas del delito o de la incorrecta acción de la justicia.

A. DESARROLLO ECONOMICO Y SUSTENTABLE.

1. Promover las políticas públicas eficientes el desarrollo económico mediante fomento a la inversión y reestructuración de los esquemas de financiamiento para las actividades productivas, pero respetando la iniciativa de los particulares y, haciendo énfasis en el aumento de la productividad en el estado y que nos permita ser competitivos.
2. Vigilar las Reformas del sistema de administración de justicia para propiciar la adecuada solución de las controversias entre particulares y de estos con el estado. Adecuar el marco legal para apoyar la actividad de los particulares mediante la defensa del cumplimiento de los contratos y de la propiedad intelectual.

3. Aumentar la capacidad exportadora del estado no solamente con acuerdos de libre comercio, sino mediante el fomento de la competitividad de la productividad y la promoción de los productos potosinos en el exterior. Trabajar con nuestros principales socios comerciales para lograr el cumplimiento cabal de acuerdos comerciales y buscar su adecuación o ampliación en su caso, a partir de una evaluación de resultados.
4. Utilizar los mecanismos que ofrecen los acuerdos internacionales para la protección de los sectores productivos que requieran para su consolidación.
5. Acordar con los sectores productivos una reforma laboral que sea aceptable para las partes, que permita incrementar la productividad, mantenga derechos laborales y fomente la competitividad.
6. Ejecutar una política agropecuaria diferenciada para los diferentes tipos de productores que existen en el estado, aquellos que ya son altamente competitivos, aquellos con potencial para incrementar su competitividad, y aquellos que tiene escasa o nula competitividad y que requieren todo el apoyo del estado, con medidas como:
 - a. Renegociar el TCLAN en materia agropecuaria, en términos que no afecten nuestra soberanía alimenticia ni las condiciones de vida de las familias campesinas.
 - b. Que se restaure y salvaguarde la red de tiendas distribuidoras de productos básicos.
7. Introducir reformas fiscales que promuevan la actividad económica y no solamente para sostener la administración pública, como:
 - a. Estímulos fiscales a quien invierta y genere empleo.
 - b. Simplificar el pago de impuestos.
 - c. Mejorar las medidas para combatir la evasión fiscal
 - d. Ampliar la base de contribuyentes y si es preciso, establecer regímenes fiscales especiales

- e. Incorporar a los llamados "sectores informales" a la vida tributaria.

B. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y EQUITATIVO.

El desarrollo debe traducirse en bienestar para todos los potosinos. Durante las últimas administraciones, por razones políticas de clientelismo y control político, se impulsó un esquema de beneficios sociales con educación, salud vivienda y seguridad social entre otros; y con instituciones de vivienda popular, el IMSS o el ISSSTE, por mencionar algunos.

Pagando con dinero de todos los potosinos y mal administrado por gobiernos corruptos e incapaces, este sistema se fue deteriorando y, en los últimos 20 años, con el pretexto de su ineficiencia, se ha ido desmantelando o entrando en franca crisis. El caso más claro lo constituye el sistema de pensiones y jubilaciones, cuyos fondos fueron saqueados al grado de poner en riesgo la viabilidad del sistema por la enorme carga financiera que se permitió se acumulara.

La desigualdad y la pobreza crecieron exponencialmente durante el último cuarto de siglo.

Hoy en día la mayoría de los potosinos viven en pobreza o pobreza extrema, y para tratar de compensar esta enorme cantidad de excluidos, se instrumentaron programas de asistencia social que, aunque han tenido éxito en atacar los síntomas más severos de un buen número de familias pobres, son a todas luces insuficientes.

Si queremos que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo para todos, la sociedad potosina debe combatir la pobreza mediante un crecimiento económico que promueva condiciones de integración de los sectores de la población actualmente excluidos, con platicas sociales realizadas mediante la acción eficiente del gobierno. La existencia de tantos potosinos que viven en la pobreza, exige profundizar la acción social del estado y que el resto de la sociedad en mejores condiciones se involucren en la solución de un problema que nos afecta a todos.

La única vía para lograr la equidad, y ello es reconocido hoy hasta por los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario internacional, es a través de la mejor distribución del ingreso que solo la incorporación productiva hace posible. Y nuestro país es uno de los ejemplos de mayor desigualdad a nivel mundial.

La visión liberal de que sólo impulsando el crecimiento económico se resuelven los múltiples problemas del desarrollo ha demostrado ser errónea. No basta con que sólo crezca la economía, por el contrario se requiere un diseño institucional que garantice un modelo económico y social capaz de incorporar a los beneficios del desarrollo a las grandes mayorías de la sociedad.

Los índices de desarrollo son insatisfactorios. La economía no crece y la exclusión social se profundiza. La política ha fracasado en frenar y reducir los niveles de desigualdad. Calculado a partir del PIB per cápita, México clasifica internacionalmente como un país de ingresos medios-altos. No obstante, somos un país con enormes inequidades. La diferencia de ingresos entre el 10 por ciento de las familias más ricas frente al 10 por ciento de las más pobres es de un promedio de 25-26 veces (OCDE, 2013). La pobreza azota a 53.3 millones de mexicanos (45.2 por ciento), de los cuales 11.5 millones viven en pobreza extrema. Asimismo, 86.9 millones de mexicanos viven con por lo menos una privación social, es decir que viven con carencias en alimentación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y rezago educativo. (CONEVAL, 2014)

El empleo digno con salarios bien remunerados y prestaciones sociales es una de las grandes preocupaciones de los mexicanos. Los datos oficiales señalan que la tasa de desocupación es del 5.08 por ciento, a lo que hay que agregar un 11.38 por ciento que tuvieron trabajos de menos de 15 horas a la semana (INEGI, 2014). Se estima también que el 60 por ciento de los trabajadores realizan sus labores en condiciones precarias y en el sector informal, lo que significa que no reciben beneficios como el acceso a los servicios de salud o créditos para vivienda (OCDE, 2013).

Las políticas económicas tendientes a beneficiar los derechos corporativos sobre los derechos sociales, han traído como consecuencia el incremento progresivo de los niveles de pobreza y privaciones. En los últimos 25 años el

poder adquisitivo del salario mínimo perdió 78.66 por ciento. Si consideramos que los alimentos han incrementado su precio en una proporción de 4-1 al salario, es claro que el 14 por ciento de los trabajadores mexicanos que perciben un ingreso inferior al salario mínimo viven con carencias (UNAM, CEPAL). Los datos revelan que en los últimos dos años, a uno de cada dos mexicanos le ha faltado dinero para comprar comida (Latinobarómetro,2014)

Es vital recuperar los programas de educación y salud con calidad, de seguridad social y de construcción de vivienda, para lograr que toda la sociedad tenga acceso a mejores niveles de bienestar. El estado debe incrementar la atención al desarrollo social en toda la República y debe prestar atención particular a grupos específicos, tales como la niñez; la juventud, la tercera edad y los pueblos indígenas.

En materia de desarrollo social Movimiento Ciudadano propone lo siguiente:

1. Alcanzar, un acuerdo nacional sobre las reformas necesarias a los esquemas de seguridad social, principalmente en materia de pensiones y jubilaciones que permitan solventar su costo en el futuro
2. Garantizar a todos los potosinos, con la concurrencia del Estado y de los particulares, la oportunidad de acceso a la educación de sus distintos niveles, destinando el 8% de PIB al gasto educativo; estableciendo una correspondencia entre la educación y las necesidades del estado; fortaleciendo el sistema de becas para los mejores estudiantes; estimulando la investigación científica; y , orientando a las nuevas generaciones a participar en las carreras tecnológicas
3. Garantizar el acceso a servicios de salud con calidad a toda a la población, sin importar su condición económica o social, promoviendo una cultura de la salud que haga mayor énfasis en la prevención de enfermedades y en la solución de aquellos problemas sociales (pobreza o ignorancia) inciden en los índices de morbilidad
4. Establecer una política integral de vivienda que incluya fomento a la inversión para la construcción, financiamiento para la adquisición, dotación de servicios públicos, ordenamiento territorial y respeto a los entornos ecológicos, para que cada familia tenga oportunidad de acceso a una vivienda digna

5. Mantener los programas focalizados de apoyo a los pobres y mejorar los programas de atención especial, principalmente de educación, salud y dotación de servicios públicos con cobertura universal.
6. Garantizar la viabilidad futura del país a partir del aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. En particular un programa para el buen uso del agua.
7. Establecer programas de apoyo a grupos que estén en posición de desventaja o que requieren de atención especial, tales como niños adultos mayores, personas con alguna discapacidad o las diferentes etnias del estado, con base en las oportunidades que estos propios grupos identifiquen.

Una sociedad inteligente y responsable mandada al Estado para diseñar instrumentar una política dirigida a fomentar la formación e inclusión de los jóvenes. Al igual que con las mujeres, las políticas públicas de apertura y promoción de oportunidades para los jóvenes son una responsabilidad del estado. Por ello proponemos:

- 1.- La creación de una instancia gubernamental que atienda específicamente a la juventud.
- 2.- Crear fideicomisos en las ciudades más grandes para ofrecer transporte universitario a bajo costo, confiable y seguro.
- 3.- Ofrecer estímulos fiscales a los jóvenes trabajadores y profesionistas para que puedan crear un patrimonio.
- 4.- Aumentar en un 30 por ciento el presupuesto en materia de educación tecnológica para preparar a jóvenes para trabajar en los sectores agropecuario e industrial.
- 5.- Aumentar en un 50 por ciento los presupuestos estatales y municipales para fomentar las actividades e instalaciones deportivas.

GRUPOS VULNERABLES

La construcción de la democracia tiene como reto fundamental construir una cultura política en la que hombres y mujeres participen en igualdad desde un enfoque de género. Reconocer que las condiciones en que hombre y mujeres participan políticamente son diferentes. Las cuotas como acciones afirmativas están apoyadas en esta realidad; debemos trabajar en los mecanismos que modifiquen las condiciones que ponen en desventaja a las mujeres para la participación, no solo en abrir espacio sino en potenciar a las mujeres para que lleguen a ellos.

En la solución de los grandes desafíos que enfrenta nuestro estado, las mujeres deben ser parte fundamental, no solo por representar más del cincuenta por ciento de la población, ya que esto reducirá el asunto a la cantidad, sino porque las condiciones en las que las mujeres enfrenten esos desafíos son diferentes, y en muchos casos les afecta exclusivamente a ellas, esto es cuestión de calidad.

De tal forma que las reformas estructurales que se plantean necesarias para el desarrollo de nuestro estado deben ser con el concurso de las mujeres y con enfoque de género, para que generen cambios positivos que beneficien a la sociedad en su conjunto.

No obstante, tal importancia no ha sido correspondida por un trato más equitativo y justo. Las mujeres siguen siendo objeto de tratos discriminatorios como menores salarios o acoso sexual en el ámbito laboral. También en gran número son víctimas de la violencia intrafamiliar. El ejemplo más dramático del maltrato a las mujeres lo constituyen los impunes asesinatos cometidos contra ellas a los largo de toda la república, como lo es el emblemático caso de las muertas de Ciudad Juárez. De la misma manera, las mujeres pobres soportan una doble discriminación; la que sufren por ser mujeres y la que padecen por ser pobres.

Ante esta situación no caben más que acciones decididas como las siguientes:

- 1.- Ante el alarmante incremento de la violencia intrafamiliar, los asesinatos impunes y las violaciones, proponemos que se dote de más y mejores

elementos, material técnico suficiente y actual para la mejor impartición de la justicia por parte de la Procuraduría de la Defensa de la Mujer.

2.- Incorporar en la Reforma del Estado los conceptos de equidad, y de justicia social, ofreciendo igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, promoviendo políticas públicas integrales con enfoque de género.

3.- Revalorizar el trabajo de las mujeres en los ámbitos de lo privado y lo público, a fin de elevar el nivel salarial erradicar todo tipo de discriminación y violencia en la esfera de trabajo.

4.- Garantizar a las mujeres trabajadoras que a igual trabajo tengan igual salario, con respecto a los hombres.

5.- Incorporar el enfoque de género en la planeación del desarrollo nacional y en el Presupuesto de Egresos del Estado, asignando un porcentaje del presupuesto programable de impacto, que permita atender las necesidades específicas y facilite el acceso de las mujeres a mejores estadios de desarrollo, así como su plena incorporación a las diferentes esferas de la vida.

6.- Asegurar los programas y acciones para el acceso de las mujeres a servicios de salud sexual y reproductiva, de calidad, con calidez, sin discriminación, en todo el territorio del estado y bajo una coordinación que integre la prevención y atención de la salud en todo su ciclo de vida.

7.- Garantizar las condiciones para que la mujer pueda vivir libre y responsablemente su sexualidad sin ser por ello objeto de hostigamientos, violencia o discriminación asegurando el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a través de políticas públicas encaminadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

8.- Crear programas de apoyo a los hijos con apellido de la madre, fomentando una concientización a las madres cabezas de familia para su integración plena a la sociedad.

Las personas con discapacidad, constituyen un sector de la población que tradicionalmente ha sido marginado del desarrollo del estado, por tal motivo es necesario impulsar la creación de las condiciones adecuadas para que puedan gozar plenamente de todos los derechos que la ley les otorga (educación, salud, trabajo, deporte, recreación, vivienda adaptada, etc.) y crear las condiciones para su plena integración población a la vida activa de San Luis Potosí, bajo un marco de respeto e igualdad de oportunidades.

9.- Vigilar el cumplimiento de la paridad de género como principio democrático, a fin de que las mujeres sean representadas en todos los espacios de decisión

Lucharemos por ofrecer más y más espacios de participación a personas con discapacidad y pugnaremos porque sancione toda violación a sus derechos fundamentales, en este sentido, la problemática de la Discapacidad será abordada a través de:

1.- Impulsar y vigilar el debido cumplimiento de una Reforma integral a la legislación vigente, que permita garantizar el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con Discapacidad, bajo un marco de igualdad de oportunidades.

2.- La creación del Consejo Estatal Para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, que será el organismo encargado de articular y coordinar las acciones de gobierno de este sector de la población.

3.- Programas de corto, mediano y largo plazo tendientes a crear condiciones adecuadas para la plena integración de las personas con discapacidad, dejando atrás las políticas paternalistas, dotándoles de las

herramientas necesarias que los coloquen en igualdad de oportunidades para aspirar a mejor calidad de vida.

4.- Una nueva cultura de la discapacidad, que permita sensibilizar y preparar a la sociedad en una nueva relación de respeto y dignidad para con este grupo social.

Frente a un incierto panorama estatal, Movimiento Ciudadano es un partido político moderno, resuelto a continuar el camino correcto y ético que le ha ganado la confianza de millones de mexicanos, que reconocen en la Política en el instrumento fundamental para la organización de la sociedad y que además facilita la libertad de acción de los individuos y de los grupos sociales para su sana y correcta convivencia.

En Movimiento Ciudadano estamos convencidos de que llegó el momento de dejar atrás la disputa por el Estado, para sentar las bases de un proyecto estatal que convoque a la unidad de los potosinos, al ejercicio de la responsabilidad compartida entre los actores políticos y sociales y a la defensa de un estado independiente.

San Luis Potosí está en camino de transitar hacia un modelo mejor y distinto de sociedad en el que empresarios y productores encuentran respuestas y facilidades para el libre ejercicio de sus actividades y en el que al mismo tiempo las familias potosinas trabajadoras y campesinas tengan garantizado el acceso a un mercado laboral que les ofrezca empleo y salarios bien remunerados así como servicios públicos de calidad para todos.

En Movimiento Ciudadano proponemos un gobierno que sea democrático y plural pero que, mediante acuerdos, permita la gobernabilidad; un gobierno que promueva el crecimiento económico con políticas fiscales y de gasto que sirvan como palancas para la actividad productiva y que regule sin estorbar las actividades económicas, dando certidumbre jurídica a las actividades de los particulares y a los derechos de los trabajadores.

En suma Movimiento Ciudadano, consolidará el nuevo polo, una fuerte fuerza política nacional y estatal de mayor crecimiento. Por ello nos comprometemos a trascender las visiones meramente partidistas para impulsar una transición

democrática que pase de la dimensión formal a la real, que deje de ser una transición solamente instrumental y nos lleve a la construcción de una democracia que cobije las legítimas aspiraciones de crecimiento y desarrollo económico y bienestar de toda la sociedad. La estrategia es una sola; replantearnos y reconciliar el contrato social para dejar de lado los intereses particulares y anteponer los intereses fundamentales del estado, la gran casa en la que todos estamos incluidos.

financiamiento ilegal de las campañas y la parcialidad de los órganos electorales locales se utilizan a favor de los candidatos oficiales.

Como consecuencia, la gobernabilidad en San Luis Potosí, entendida como la posibilidad de lograr acuerdos para traducir en políticas públicas las aspiraciones de la sociedad, cada vez está más comprometida; la democracia, en nuestro estado esta entrampada porque no satisface las expectativas de los sectores sociales con liderazgo.

Hace falta recuperar la gobernabilidad perdida en el camino a la transición democrática, es necesario reformar, de una vez por todas, el entrampado sistema institucional del viejo régimen y las consecuencias políticas que heredó.

Necesitamos nuevas leyes así como ejercer el cumplimiento de estas y si es necesario darnos una nueva constitucionalidad y una profunda reforma del estado que responda a la realidad del San Luis Potosí de hoy. Para avanzar en ese camino, Movimiento Ciudadano ofrece las siguientes propuestas:

1. Lograr la nueva gobernabilidad, es decir poder ejecutar las políticas públicas necesarias para responder a las necesidades de la sociedad, mediante un sano equilibrio de poderes que fomente la colaboración y el contrapeso entre el Ejecutivo y el Legislativo y, al interior de éste, entre todas las fuerza políticas.
2. Sancionar la ineficiencia y falta de compromiso con la facultad ciudadana de revocar el mandato, mediante referéndum, a funcionarios públicos electos de cualquier nivel, que resulten ineficientes, corruptos e incumplidos.
3. Hacer obligatoria y regular la celebración de debates públicos entre candidatos a Gobernador, Presidentes Municipales y a los Diputados Locales
4. Instituir un cuarto nivel de gobierno, entendido esto como la integración regional de varios municipios, que refleje las afinidades geográficas, sociales, de infraestructura y desarrollo; propiciando la transferencia de los recursos necesarios para facilitar el desarrollo y la atención directa